Viernes 15 de Agosto de 1879 MONTEVIDEO Año XVI 2.ª Época Núm.

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE 25 DE MAYO 55, ANTES 25 donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ



SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses. . . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . . 20 00 " "
Número suelto . . . . . 0 20 cents. "

GERENTE — RICARDO GOODALL

AVISOS Y SOLICITADAS
Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

DIARIO DE LA MAÑANA

AVISOS
En París la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Gallien Prince rue Lafayette núm. 36.

REVISTA COMERCIAL DE «EL SIGLO» 1.ª QUINCENA DE AGOSTO

PRECIO CORRIENTE POR MAYOR

IMPORTACION

BRASIL Y CUBA — FRANCIA — ESTADOS-UNIDOS — ESPAÑA É ITALIA — ALEMANIA — INGLATERRA — VARIAS PROCEDENCIAS

[illegible]

Brasil

Por varios buques, despachado:
40 barricas yerba Santos 2.40 @.
50 cestos id Cruz 2.40 @.
23 barricas id id 2.10 @.
156 cestos id id 2.55 @.
Depósito: 12 barricas yerba Cruz 1.60 @.
15 id id Sink 1.595 @.
10½ id id id 1.675 @.
41 fardos tabaco Rio Grande 7.50 qq.

España é Italia

Por varios buques, despachado:
400 cajas pasas de uva, precio reservado.
200 id id id, 1.80 una.
15 cjs piñones, 0.20 ℔.
12 id conserva de tomate, 4.00 @.
150 id aceite genovés en latas, 3.90 á 4.40 id.
120/4 vino seco m. M. Pera Grau, 74.00 los 4/4.
6 pipas id garnacha, 60.00 pipa.
200 sacos arroz glacé, 1.40 @.
124 pipas vino tinto m. M. Pera Grau, 57.00 una.
35 id id id id Roig Pousetti, 57.00.
54/4 id seco. id M. Pera Grau, 76.00 los 4/4.
35/4 id id id, 74.00 id.
10 latas pimenton, 2.80 @.
80 id id, 3.00 id.
Depósito—250 cajas pasas de uva, 1.20 una.
40 pipas vino tinto m. Pera Grau, 43.00 id.
5 1/4 id id id, 43.00 id.
35 id id id m. Roig Pousetti, 42.00 id á bordo.

Estados-Unidos

Por varios buques, despachado:
40 cajones ostras, 4.00 docena doble.
16 fardos tabaco Virginia, 18.00 qq.
5,000 cajones kerosene Pearless, 0.25 galon.
1,500 id id Brilliant, 0.25 id.
2,500 id almidon Magnolia, 6.50 qq.
100 id grasa de Baltimore, 0.13 ℔.
100 barricas azúcar refinada [al barrer], 2.25 @.
Depósito: 200 cajones kerosene, 0.16 galon.
200 idem idem, 0.15 idem.

Francia

Por varios buques, despachado:
100 barricas azúcar refinada del Havre, 2.30 @.
50 cajones bitter Puyastier, 8.60 uno.
500 barricas azúcar refinada de Paris, 2.30, 2.35 y 2.40 @.
20 cajones fósforos Roche, 1.35 gruesa.
Depósito: 100 cajones bitter Secrestat, 5.00 uno.
10 cajones bitter Puyastier, 5.80 idem.
1000 bordalesas vino tinto de Burdeos varias marcas, 21.50 á 24.50 una segun marca.
45 barricas azúcar refinado de Paris, 1.70 @.
250 cajones velas estearina, 0.095 paquete.

Inglaterra é India

Varios buques, despachado:
50 bultos cohetes, 1.60 cajon.
Depósito—10 bultos cohetes, 1.40 cajon.

Isla de Cuba

Varios buques, despachado:
31 bocoyes caña Habana doble, 88.00 los 363 litros.
2 id id id sencilla, 78.00 id id.
50 cajas azúcar someno, 4.90 @.
25 id id terciado, 4.70 id.

Paraguay

Varios buques, despachado:
40 tercios yerba, 3.70 @.
50 sacos yerba, 3.00.

FRUTOS DEL PAIS

Los cueros vacunos secos, como en la anterior quincena han seguido siendo solicitados, mejorando en precios, los que cierran firmes.

Otro tanto ha sucedido con la cerda, cuyos precios cierran igualmente firmes.

Por lo que respecta á lanas, las ventas han sido insignificantes.

Las pieles lanares, han obtenido una pequeña mejora.

Los cueros de potro secos, las plumas de avestruz y las garras quedan sostenidas.

[El millar en barraca]

Sin ventas.

Existencia—24,000 astas.

CERDA

[1 qq. en barraca]

100 qq. buena mezcla, precio reservado.
40 id. id. id. 13.50.
60 id mezcla regular, 12.50.
70 id id id, 13.00.
10 id tuse, 8.00.

285 qq. vendidos.

Existencia: 420 qq

CUEROS VACUNOS SECOS

[Las 40 ℔, derechos pagos]

1,050 españoles, 5.75.
300 idem, precio reservado.
1,600 americanos de 21 ℔, 6.60.
18,500 idem á precio reservado, se cree entre 6.65 y 6.75.
1,000 pesados de 23 ℔ arriba, los agostos, 7.00 y los anchos 6.80.
700 becerros, 5.80.
1,000 idem, 5.95.
3,700 idem, precio reservado.
400 agostos de matadero de 25 ℔, 6.80.
1,000 idem de 28 ℔, 7.00.
400 mal desecho, 4.80.
250 idem, precio reservado.

29,900 cueros vendidos.

Existencia—7,400 cueros.

CUEROS DE MATADERO SALADOS

[Las 75 ℔ en tierra]

1,200 de vaca de 53 ℔, 6.10.
1,500 idem embarcados por propia cuenta.

[illegible]

En carnes gordas quedan muy pocas existentes y la mayor parte serán embarcadas por cuenta de los mismos saladeristas, de modo que hoy los precios son nominales.

REVISTA DE CARNE TASAJO DEL 31 DE JULIO AL 15 DE AGOSTO

Salidos

P. de carga		Bandera	Brasil	Hab'a
San Nicolas.	Pol. bra.	María	3,500	
Concepcion..	« esp.	Sorpresa.......		5,000
Quintales........			3,500	5,000

Cargando

P. de carga		Bandera	Brasil	Hab'a
Montevideo..	Pol. esp.	Conchita.......	4,000	
»	Brg. «	Pepita.........	3,000	
«	« «	Tres Auroras..		6,700
Casa Blanca..	« «	Hugo..........	4,200	
«	« alem.	Catrina	3,000	
Sacra.......	« bro.	Theodoro	5,000	
«	« «	L. de Vincenzi.	4,500	
Paysandú....	« esp.	Ventura.		5,700
«	« bro.	Dos Irmaos.....	4,200	
«	« esp.	Timoteo 2.º....		6,000
Guaviyú.....	« «	Albertina......		4,000
«	« «	Celia..........	6,000	
Tuyú........	« «	Enrique.......	5,500	
«	« «	Catalina.......		8,000
San Nicolás .	« «	Fraquito,.....		7,000
Gualeguay...	« «	N.ª Buenavent.ª		7,000
«	« «	San Antonio...		4,000
«	« bro.	Pluto..........	3,500	
Concepcion..	Pol. esp.	Ocata.	4,000	
Colon.......	Brg. «	Orinoco........		6,000
«	« «	N. Vigilante[...]	4,000	
Concordia ...	« «	F. Abali.......		5,000
Mocoretá....	« «	Camaquiyana .	3,500	
Quintales............			54,900	59,400

PRODUCCION AGRICOLA É INDUSTRIAL

PRECIOS CORRIENTES

Montevideo, Agosto 14 de 1879.

Trigo de pan 1.ª calidad	fan. $	4.10 á	4.30
« « « 2.ª «	« «	3.60 «	3.80
« « « 3.ª «	« «	2.80 «	3.00
« fideos 1.ª «	« «	4.20 «	4.90
« « 2.ª «	« «	3.80 «	4.00
Maiz amarillo desgranado viejo.	« «	1.30 «	1.55
« blanco.	« «	1.40 «	1.50
« amarillo en espiga	« «	2.20 «	2.30
« blanco.	« «	2.10 «	2.20
Balango	« «	1.10 «	1.15
Cebada criolla.	« «	2.20 «	2.50
« pelona.	« «	2.70 «	2.80
« romana	« «	4.00 «	4.50
Papas.	« «	7.00 «	7.20
Porotos manteca	« «	8.00 «	9.00
« de 40 dias.	« «	8.00 «	8.50
« « color [balines]	« «	7.50 «	8.00
Habas..	« «	3.40 «	3.60
Afrecho [sin bolsa]	« «	0.60 «	0.70
Afrechillo.	« «	0.75 «	0.80
Semilla de lino.	@ «	0.80 «	0.90
Sémola.	« «	1.80 «	1.90
Harina de maiz.	« «	0.45 «	0.50
Almidon	« «	1.50 «	1.65
Harina de trigo 1.ª calidad.	« «	0.70 «	0.725
« « « 2.ª «	« «	0.50 «	0.55
Fidéos [imit'n Génova] 1ª calidad	caj. «	1.70 «	2.00
« « « 2ª «	« «	1.20 «	1.30
Pastinos finos..	« «	2.80 «	3.00
Galleta grande superior.	qq. «	5.00 «	5.20
« chica.	« «	4.00 «	4.20
Galletitas finas [imit'on inglesa].	caj. «	1.60 «	1.80
Bizcochos de Oriente..	« «	6.00 «	6.20
Miel de abeja..	@ «	2.40 «	2.50
Cera blanca.	℔ «	0.65 «	0.67
« amarilla	« «	0.45 «	0.60
Cebollas de embarque.	mill. «	2.50 «	3.00
Ajos	« «	3.00 «	3.50
Alfalfa enfardada.	qq. «	1.40 «	1.60
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Escobas	doc. «	1.60 «	1.85
Alpiste	@ «	0.80 «	0.90
Garbanzos	« «	1.10 «	1.20

Los precios de los granos son puestos en el mercado del Cerrito.

No podemos precisar numéricamente el movimiento de la quincena en este ramo de industria, porque nos faltan los datos de las oficinas respectivas, en razon de que recien hoy es cuando se cierran los cuadros estadísticos en dichas oficinas. Pero sí podremos decir que la esportacion, tanto de harina, maiz, afrecho, balango pasto, etc., en esta quincena ha sido mayor que en la última del mes de Julio.

Se han realizado varias ventas de harinas con destino al Brasil, entre estas como 3000 bolsas para Rio Janeiro á 7¼. Se han esportado tambien algunas partidas de maiz para Burdeos y Cabo de Buena Esperanza. El precio ha sido de 19½ á 20¼ los 103 kilógramos con saco, puesto en el muelle por cuenta de los vendedores. La entrada de trigo por el Ferro-carril Uruguayo del Este ha sido bastante importante, sin que, á pesar de esto, el precio haya sufrido modificacion alguna. Cotizamos hoy este grano:

Por el nº 1.º pesando de 9 ½ ℔ á 9 @ 20 ℔ $ 4 á 4.20
« 2.º « 9 « « 9 « 10 « 3.70 á 3.80
« 3.º « 9 « « 9 « 3 « 2.80 á 3.40

La afluencia de trigo al mercado, denota la persuasion que ya existe formada, entre los agricultores y especuladores, de que no se malogrará el que existe sembrado, y que léjos de esto su aspecto manifiesta un buen éxito en la próxima cosecha. Calculamos que aun existe para vender la tercera parte de la cosecha pasada, lo que permitirá, si hubiera compradores, que se pudiera especular algun cargamento para Europa. Para que se vea que la *industria agrícola*, no es tan insignificante en este país, como generalmente se cree, adjuntamos un cálculo correspondiente al año pasado. Por él se verá que dicha industria representa ya una cifra bastante respetable, esto es, de 8.600,000 de pesos.

[illegible]

SOBRE PARIS

Dia		Por 1 peso oro		fr.
Dia	1	Por 1 peso oro	fr.	5.33 á 5.36
»	2	» »	»	5.33 » 5.35
»	4	» »	»	5.33 » 5.35
»	5	» »	»	5.33 » 5.35
»	6	» »	»	5.33 » 5.35
»	7	» »	»	5.33 » 5.35
»	8	» »	»	5.33 » 5.35
»	9	» »	»	5.33 » 5.35
»	11	» »	»	5.30 » 5.35
»	12	» »	»	5.30 » 5.35
»	13	» »	»	5.30 » 5.35
»	14	» »	»	5.30 » 5.35

SOBRE AMBERES

Dia		Por 1 peso oro		fr.
Dia	1	Por 1 peso oro	fr.	5.36
»	2	» »	»	5.36
»	4	» »	»	5.36
»	5	» »	»	5.36
»	6	» »	»	5.36
»	7	» »	»	5.36
»	8	» »	»	5.36
»	9	» »	»	5.36
»	11	» »	»	5.34 » 5.35
»	12	» »	»	5.34 » 5.35
»	13	» »	»	5.34 » 5.35
»	14	» »	»	5.34 » 5.35

FLETAMENTOS

Pepito, buque español á cargar en la Ensenada; 4500 qq. tasajo en cuenta y participacion para el Brasil á 4¼, 5½ y 6½ rls. y 5 p% de capa.

EN BUENOS AIRES

Origine, barca italiana á cargar ceniza en el Uruguay, por órdenes á 16 s.

Giuseppe Ribolio, barca italiana á cargar ceniza en el Uruguay, por órdenes á 16 s.

Colleridge bergantin inglés á cargar en puerto malas para el Cabo de Buena Esperanza en 360 £.

Lord Clydevale bergantin inglés á cargar en la Boca fardos y huesos para Londres y Liverpool, en 420 £.

BUQUES DE ULTRAMAR ENTRADOS

DEL 1.º AL 13 DE AGOSTO DE 1879

Dia 1.º—Ardrossen el 30 de Mayo, patacho aleman *Fido*, 280 toneladas carbon, á la órden [siguió para Buenos Aires].
« Barcelona el 21 de Mayo, patacho español *Jaime Soberano 2.º*, vino y papel, G. Sanjuan.
« Pernambuco el 8 de Julio, zumaca española *Valentina*, azúcar, A. Pino.
Dia 2—Buenos Aires el 1.º del corriente, vapor belga *Hipparchus*, cargamento en tránsito, C. R. Horne.
« Buenos Aires, el 1.º del corriente, vapor inglés *Euclid*, cargamento en tránsito, C. R. Horne.
« Buenos Aires el 1.º del corriente, vapor inglés *Vandyck*, cargamento en tránsito, C. R. Horne.
« Paranaguá, el 28 de Junio, patacho aleman *Amalia*, con yerba, Barrozo y Ca.
Dia 3—Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero *Cervantes*, pasajeros, fruta, ejes, yerba y fariña, C. R. Horne.
« Cádiz, barca italiana *Martino*, con sal, G. B. Lavarello, [siguió para la Magdalena.]
Dia 4—Liverpool y escalas, vapor inglés *Iberia*, pasajeros y surtido, Yarrow, Hett y Ca.
« Cádiz, barca italiana *Marcarolo*, 367 lastres sal, C. Gowland, [siguió para Buenos Aires.]
« Greenock, el 2 de Junio, barca alemana *Venezuela*, con carbon, W. Meikle.
« Newcastle el 25 de Abril, barca francesa *Casimir Delavigne*, 500 toneladas carbon, á la órden.
« Cádiz el 19 de Mayo, barca italiana *Maddalena*, 377 lastres sal, á la órden.
« Pernambuco el 21 de Junio, barca portuguesa *Oceania* con azúcar, Artagaveytia hnos.
Dia 5—Cardiff el 27 de Mayo, barca italiana *Zio Pellegro*, 1200 toneladas carbon á la órden.
« Pernambuco el 25 de Junio, bergantin brasilero *Marinho* 10, con azúcar, Peixoto, Morales y compañía.
« Buenos Aires, el 4 del corriente, vapor inglés [illegible]

[illegible]

BUQUES DE ULTRAMAR SALIDOS

[illegible]

MERCADO MONETARIO

[illegible]

BUQUES DE ULTRAMAR CARGANDO

[illegible]

EXPORTACION

FRUTOS DEL PAIS — PRODUITS DU PAYS — PRODUCE — FRUTTI DEL PAESE — OBSERVACIONES

[illegible]

EXPORTACION DE FRUTOS DEL PAIS Y BUQUES DE ULTRAMAR QUE HAN CERRADO REGISTRO

Desde el 31 de Julio hasta el 12 de Agosto de 1879

[illegible]

VENTAS

[illegible]

Almanaque

Hoy Viérnes ✝✝ LA ASUNCION DE NUESTRA SEÑORA.
La Asuncion de la Santísima Vírgen María, madre de Dios.
San Alipio, obispo en Dagasto [África].
227 dias trascurridos, faltando 138 para fin de año.
Mañana Sábado. Santos Roque, Jacinto y Ambrosio.
San Estanislao de Koscka, polaco, de la compañía de Jesus, en Roma.
Sale el sol á las 6 h. 42 m. y entra á las 5 h. 18 m.
228 dias trascurridos, faltando 137 para fin de año.
Cuarto menguante.

Efemérides

DIA 15—1814—ASALTO AL FUERTE ERIE.

La segunda guerra entre ingleses y norte-americanos se hacia encarnizada por ambas partes; el fuerte Erie, en el norte de los Estados Unidos, estaba ocupado por tropas americanas mandadas por el general Gaines y es sitiado por los ingleses el 3 de este mes: desde entonces no cesan los combates diarios, pero el 14 una bala de los sitiadores penetra en un depósito de pólvora produciendo una terrible esplosion en la plaza; el general Drummond, jefe de los sitiadores, queriendo aprovechar este contraste para el ataque, resuelve el asalto. A las dos y media de la madrugada del dia **15 de Agosto de 1814** una columna compuesta de mil trescientos hombres efectua el ataque sujetando las escalas; dos ataques consecutivos son rechazados por los americanos, teniendo que retirarse los ingleses; entre tanto otras columnas mandadas por el mismo Drummond asaltan el fuerte por otro punto, y sin embargo de la tenaz resistencia de sus defensores, suben rápidamente por las escalas, llegan al parapeto y al grito de *¡no hay cuartel!* caen cómo un torrente sobre los enemigos. El bastion queda por los ingleses. Nadie se rinde y cada uno vende cara su vida. Drummond que habia ordenado la matanza cae muerto de un balazo. El general Gaines lanza nuevas tropas contra los asaltantes: una esplosion hace volar la plataforma tomada por los ingleses matando á cuantos habia en ella, teniendo al fin que retirarse los asaltantes dejando seiscientos cincuenta hombres entre muertos y heridos; los americanos perdieron poca gente.

1661—CELEBRACION DEL PACTO DE FAMILIA.
1769—NACIMIENTO DE NAPOLEON BONAPARTE.
1771—NACIMIENTO DE WALTER SCOTT.

DIA 16—1835—INSURRECCION DE TEJAS.

El Estado de Tejas, que es hoy uno de los Estados de Norte América, formó parte de la República de Méjico hasta el **16 de Agosto de 1835** que proclamó su separacion de Méjico y formó un Estado independiente hasta 1845, que se anexó á los Estados Unidos.

1533—NACIMIENTO DE ERCILLA.
1821—RETIRADA DE CANTERAC.
1813—BOLIVAR ES PROCLAMADO LIBERTADOR DE VENEZUELA.
1823—EL MARQUÉS DE TORRE-TAGLE ES NOMBRADO PRESIDENTE DEL PERÚ.

EL SIGLO

Revista de la prensa

La mayor parte de la prensa no se apresura á meter el diente á los proyectos del señor Ministro de Hacienda. Los diarios que ayer mañana hablan de ellos, son *La Nacion* y *La France*.

La Nacion no los ha estudiado aun: pero en general le parecen de bastante importancia.

Ve sobre todo con agrado el que tiene por objeto la reduccion de los derechos de aduana y el relativo á la Deuda flotante. Encuentra que esos proyectos revelan cuando menos laboriosidad y buen deseo. El elogio nos parece un poco pálido para un diario gubernista.

En fin, dice, las Cámaras podrán aceptar esos proyectos, modificarlos *ó suplantarlos con otros*.

Esto último no lo vemos tan claro.—Comprendemos que las Cámaras pueden aprobar, rechazar ó aun modificar los proyectos del Gobierno: pero *suplantarlos con otros!*—¿Pues no es prescripcion constitucional que en las sesiones estraordinarias las Cámaras no pueden ocuparse de otros proyectos que los que les presente el Poder Ejecutivo?

La France dice que puesto que el Poder Ejecutivo confía en que la reduccion homeopática que pretende hacer en los derechos de aduanas producirá un efecto considerable en nuestro movimiento comercial, es preciso creer que así será.—Sin embargo el colega no se hubiera contentado con esas dósis homeopáticas: hubiera tratado de eliminar los derechos *especiales*.

Participamos completamente de la misma opinion; y como ya vemos venir la objecion de que esos derechos *especiales* están afectados al servicio de las Deudas, nos anticipamos á contestar á ella, [illegible]

Pero ¿y con qué se cubren las demas atenciones del Estado?

Volvemos á ese eterno círculo de que no quieren salir los sostenedores de los altos derechos.—No es cierto, repetiremos una y mil veces, que la renta aumente en proporcion que se aumentan los derechos, y disminuya á medida que los derechos bajan.

Parece imposible que eso se esté sosteniendo todavía, ante el espectáculo de los desastrosos efectos que ha producido en nuestra renta de aduanas la loca subida de derechos con que en malhora se quisieron improvisar á la vez pingües rentas y vastas industrias.

Sobre el proyecto de subvencion á ferro-carriles, solo observa *La France* que se ha omitido en el proyecto el espresar de dónde se han de sacar las cantidades que se destinen á esas subvenciones.

Es realmente una omision reparable.

Llegamos al proyecto referente á la creacion de un Banco de depósito, emision y descuentos.

Este proyecto, como se vé, es mucho mas modesto que el de D. Angel Floro. No hay en él compañías de capitalistas: no hay galerías de retratos de hombres célebres: es un banquito de dos milloncitos y medio, que se contenta con privilegios mucho mas reducidos que aquel.

La France analiza esos privilegios.

El de poder expedir billetitos de dos y cinco pesos le parece ilusorio. A nosotros nos parece cándido —¿Quién diablos siente la necesidad de esos billetes con la abundancia de plata menuda que hay en circulacion?

2.º privilegio—Solo los billetes del nuevo Banco serán admitidos en las oficinas públicas. Engorro para los contribuyentes, que tendrán que cambiar los billetes de los otros Bancos por los del nuevo para pagar la contribucion.

3er. privilegio—Este es negativo. Consiste en tener constantemente á disposicion del Gobierno y de las autoridades; el producto de las rentas.

4.º Si se suprimiese la Junta de Crédito Público, el nuevo Banco seria el encargado de hacer el servicio de las Deudas, mediante una comision.

Este es el único privilegio que puede dejar alguna sustancia: pero, es condicional. ¿Se suprimirá la Junta? ¡Quién sabe!

Ese pobre Banco nos parece de una constitucion muy endeble. Es la suerte de los Bancos privilegiados, ó el vivir raquíticos si los privilegios son poco importantes ó ilusorios, ó el vivir sobre los demas si sus privilegios son absorbentes.

A esto último se dirigia el Banco Costa-Belgrano.

De lo primero adoleceria probablemente el Banco propuesto por el Sr. Berro.

* * *

Haciéndose cargo *El Bien Público* de algunas frases, no muy meditadas en nuestro concepto, que *La Reforma* dejó escapar de su pluma á propósito de la guerra del Pacífico, le hace ver con buenas razones, que podrá ser muy conveniente que esta República sea neutral en dicha guerra, pero que esta neutralidad no se opone á que la prensa independiente manifiesta sus opiniones acerca de la misma.

El Bien Público cita su propio ejemplo y el de *El Siglo*, como los diarios que mas á fondo han tratado las cuestiones del Pacífico. El colega ha hecho agravio á *La Nacion*, que ha demostrado haber hecho de ellas profundo estudio, sacando de él el convencimiento de que toda la razon está de parte de Chile.

Por lo demas, con razon sostiene *El Bien* que no seria natural que las Repúblicas americanas mirasen con indiferencia la guerra que arde entre tres de sus hermanas, cuando las naciones de Europa, y aun la misma España, que aun no está en paz con los beligerantes del Pacífico, deplora esa funesta guerra por medio de su prensa.

* * *

Discute *La Razon* con un Sr. *Mustafá* que escribe en *El Bien Público* y sostiene que el racionalismo es perfectamente compatible con la familia y el hogar, y que quien introduce en ellos el desquicio es el catolicismo romano.

Muestra su satisfaccion al ver que *El Bien Público* cantó la palinodia en lo que dijo de los socios del Ateneo, y declara que no tiene la pretension de ser representante de aquella sociedad.

Pone un empeño que le agradecemos, en esplicarnos algo que no entendimos y que aun no entendemos bien.—Afirma que no hay verdadera religion sin Dios: pero que puede existir una religion sin la certidumbre ó convencimiento absoluto de la existencia de Dios.

Todas las esplicaciones del mundo no nos persuadirán de que entre estas dos proposiciones no hay contradiccion.

La Razon pretende esplicarlas diciendo que aunque no haya el *convencimiento*, puede haber la *creencia* en la existencia de Dios.

¡Pero cómo! La creencia, la fé, entiéndase como se quiera, ¿no es la certeza? Entonces esa *fé* no es nada.

Traslada el artículo de Montevideo sobre los *solidarios* y dice que se están haciendo los trabajos preliminares para plantear la liga.

Copia algunos párrafos de un periódico racionalista que ha visto la luz en Mercedes con el título de *El Albor*.

* * *

La Colonia Española copia la opinion emitida por algunos diarios acerca del ensayo que se hizo en el teatro de Solís en la noche del lúnes de algunas piezas de la ópera *La Gitana*.

Creemos como otros colegas y como *La Colonia* [illegible]

INTERIOR

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

ESTADÍSTICA

Correos

EXTERIOR

Correo del Pacífico

GACETILLA

CAMPO NEUTRAL

MARÍTIMA

TELÉGRAMAS

Servicio particular de «El Siglo»

SECCION COMERCIAL

DIVERSIONES PÚBLICAS

Plaza de Toros

TEATRO SOLIS

COMPAÑÍA LÍRICA ITALIANA

AIDA

THEATRE CIBILS

LA PERICHOLE

BEBÉ

REMATES

Pablo Luquet

Carballo Romaña y C.ª

José Cabal

E. Castellanos y C.ª

M. A. Magariños y C.ª

Juan Favaro

G. Villegas Zúñiga

Ruano y Spangenberg

Emilio Landinelli y C.ª

Cipriano C. Silva

Ricardo Sienra

Z. de Tezanos

Ruano y Gomensoro

Ramos y Castro

SECCION JUDICIAL

OMNIBUS

AVISOS

Confitería del Plata

CALLE SARANDÍ — 135

UNION Y BENEFICENCIA

Aviso Oficial

M.me Vigneau

Club Uruguay

¡ATENCION!

LA MONTEVIDEANA

Fábrica nacional de chocolate,

GONORREAS

Tram-via del Este

JUZGADO DE COMERCIO

Dia 14

[illegible]

JUZGADO DEL CIVIL Dr. DANIEL GRANADA

Dia 14

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL
A CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 14

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

Dia 14

[illegible]

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Dia 14

[illegible]

A los curiales

[illegible]

Juzgado de Comercio

[illegible]

... Josè Luis Antuña, escribano ... ag4.7

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Manuel Carabello para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D.ª Adela Alguerr, bajo apercibimiento.—Montevideo, Julio 25 de 1879.—José Luis Antuña, escribano de Comercio. jl31.1 mes

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D.ª Carmen M. Vazquez para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Enrique Hurlmester, bajo apercibimiento.—Montevideo, Julio 25 de 1879.—José Luis Antuña, escribano de Comercio. jl26.1 mes

Juzgado de lo Civil

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público que en los autos seguidos por el concurso de D. Julian Rosende contra D. Pedro Muñoz sobre cobro de una hipoteca se ha dictado el auto sig. [illegible] ... —Gonzalez.—Lo proveyó y firmó el Sr. Juez L. de lo Civil, Dr. D. Domingo Gonzalez, en Montevideo, á 2 de Agosto de 1879.—Doy fe: Antenor R. Pereira.—Montevideo, Agosto 5 de 1879.—Antenor R. Pereira, escribano público. ag5.15

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil Dr. D. Daniel Granada, se hace saber á la persona que sea tenedora de unos títulos de propiedad de un terreno situado en el Arroyo Seco, lindando por el Norte con el Portugués Luis, por el Este calle real, por medio con la sucesion Peralta, y por el Sud y Oeste con Gurruchaga; los que pertenecen á D. Miguel Gurruchaga; debe presentarlos dentro del término de diez dias, bajo apercibimiento.—Montevideo, Agosto 1.º de 1879.—Silvestre Sierra, escribano público. ag5.10

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil, Dr. D. Domingo Gonzalez, se va á proceder á la venta en pública almoneda el dia catorce del entrante de dos á tres de la tarde, y á las puertas de esta oficina, calle de Ituzaingó número ciento veinte y ocho, de un terreno y lo en él edificado, situado en el «Miguelete», de este Departamento, compuesto de ciento quince metros diez centíme-[illegible]

Juzgado Ldo. Depl. de San José

Por disposicion del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. don Carlos A. Feis, se va á proceder á la venta en pública almoneda el dia 16 del próximo mes de tres á cuatro de la tarde y á la puerta de esta escribania calle de Artigas n. 54, de huerto n. 131, situado en el ejido de esta Villa, compuesto de cuatro cuadras superficiales, retasado en la suma de 400 pesos, cuya propiedad se manda vender á solicitud de D. Alfredo E. Castellanos, apoderado de la sucesion de D. Bartolo Garbarain, para pago de deudas contraidas por la misma; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, y que el mejor postor deberá oblar en el acto de aceptarle su postura la suma de 60 pesos oro. Para mas datos los interesados pueden ocurrir á la escribania citada.—San José, Julio 25 de 1879.—Sixto de la Hanty, escribano público. ag1º.13

Juzgado Letrado Departamental

Por disposicion del Sr. Juez Letrado Departamental, Dr. don Juan Zorrela de San Martin, se hace saber al público que se ha trabado ejecucion y embargo en una finca de propiedad de doña Emilia R. de Vanel, sita en la calle de Cerro-Largo n. 183 á 201 inclusive, esquina á la de Daiman por donde se halla señalada con los núms. 35 á 48 inclusive, á pedido de su acreedor D. Cleofe Mas de Ayala; y no habiéndose presentado los títulos para hacer en ellos la anotacion respectiva, se publica el presente á los efectos de derecho.—Montevideo, Julio 25 de 1879.—Nicolás Cesguas actuario. jl30.15

Juzgado Ldo. Depl. de la Colonia

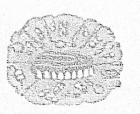
Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental, Dr. D. Antonio Romeu, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Pedro Bidegaray y D.ª Juana Indart á fin de que las personas que se consideren acreedores de la misma, por cualquier título comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma dentro del término de veinte dias á contar desde el primero de la publicacion del presente.—Colonia, Julio 26 de 1879.—Mariano Iriguena, Escribano publicano. ag5.20

AVISOS Y ANUNCIOS

Mercado del Puerto

El dia 20 del corriente á la una de la tarde, en los salones de la Bolsa de Comercio, tendrá lugar una reunion general de accionistas para la discusion del proyecto de estatutos presentado por la Comision especial que fué nombrada al efecto.

Montevideo, Agosto 14 de 1879.
ag14.5 — *La Comision.*



Dr. B. W. BOURSE
CIRUJANO DENTISTA
300 — CALLE 25 DE MAYO — 300
ll.3ªpaj

Tarjetas fúnebres
EN CARTULINA NEGRA, CON LETRAS PLATEADAS
SE HACEN EN ESTA IMPRENTA
A 3$50
EL PRIMER CIENTO
Notable rebaja en los demás cientos.

TÉ y CAFÉ
SOLAMENTE EN EL
Bazar de la China

Se encuentra el mejor **Té Souchong y Congo**; así como tambien los mejores **Vinos Oporto, Jerez y Champagne Cristal**, y el renombrado **Oporto Rezerva y Lágrimas de 1815, y la Especial Malvasia do Douro.**

Nota—Deben fijarse nuestros favorecedores que no espedimos té y café sino en bolsitas con el grabado de una china y el nombre de los que firman.

Martins é Irmao.
25 DE MAYO, ESQUINA CÁMARAS
vil

Recibos de alquiler
A 5 REALES LA LIBRETA
SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA
Redactados con arreglo á la Ley de timbres de 1879

COMPAÑIA DE SEGUROS
CONTRA
INCENDIOS
HAMBURG-MAGDEBURGER
Feuerversicherungs-Gesellschaft
EN
HAMBURGO
AGENTE EN MONTEVIDEO
Adolph Rabe
Núm. 17—Calle del Rincon—Núm. 17
viii.1p.c.d.

Rebaja de precios
EN ESTA IMPRENTA
[illegible]

COMPAÑIA DE SEGUROS DE LA VIDA
Y
Contra incendios
Royal Insurance Company (Limited)
LIVERPOOL
CAPITAL: libs. est. 2.000,000
Agentes en Montevideo
BATES STOKES Y C.ª
195—CALLE SARANDI—195
ESQUINA MISIONES

LA VELOUTINE
ES UN
POLVO DE ARROZ

Especial, preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.

ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla, 5 *fr.*
En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.
Depositos en Montevideo:
A. DEMARCHI Hermanos y C.ª;
SANTIAGO VERME H.os, Uruguay, 94.

OJO! OJO! OJO!
Precaverse de viles y nocivas falsificaciones

Me permito, respetuosamente avisar al público del Uruguay que se fabrican en **Nueva York** y otras partes, **grandes cantidades de espúreas y muy nocivas imitaciones de mis Píldoras y Ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos**, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las esponden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso, en que advierten al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que **sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones** que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los **Estados Unidos de América**, á fin de impedir que los falsificadores puedan obtener mis facturas; por consiguiente, **cuales quiera Píldoras y Ungüento, llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado país**, son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento **Núm. 533, Oxford Street, Lóndres, y el timbre del gobierno británico** siempre va unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al clero, á las **madres de familia y otras señoras**, para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público del Uruguay las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme,

Su obsecuente servidor,
TOMAS HOLLOWAY

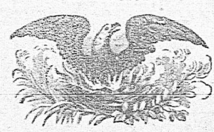
No. 533, Oxford Street,
Lóndres, 1.º de Mayo, 1878.
jl3.1año.dp½



Depósito: Botica y Drogueria de A. Demarchi hnos' y C.ª
Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

(Establecida en 1832)

ZARZAPARRILLA
DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR
DE
LA SANGRE

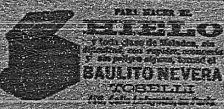
El remedio mas pronto y seguro para la curacion de
Llagas inveteradas,
Erupciones malignas,
Escrófulas,
Sífilis,
Reumatismo, y
toda clase de enfermedades provenientes de la impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en todas las boticas y droguerias.

TAMAR INDIEN GRILLON
Fruta laxante y refrescante
MUY EFICAZ CONTRA
el Restreñimiento, las Almorranas, la Jaqueca, las Congestiones cerebrales, etc.
Absolutamente indispensable á bordo de los buques en travesías largas.
PREPARADO POR
GRILLON, Farmacéutico
Paris, 27, calle de Rambuteau, 27, Paris.
Depósito en Montevideo:
A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

PREVENCION

Comprará un semillero de pleitos, quien compre una fraccion de campo situada en las puntas de Cuadra, Departamento del Durazno, y cuya venta en almoneda está anunciada, á peticion del Dr. Alzaga y la viuda de Castellanos, para el 14 del corriente, ante el Juzgado de lo Civil del Dr. Granada.—Ese campo no pertenece hoy á la sucesion de D. Fernando Martinez, sino á D.ª Tomasa Alzaga de Rapozo, [illegible]



PARA HACER EL
HIELO
BAULITO NEVERA

[illegible]

Oficina Central
DE
Marcas y Señales

[illegible]

Montevideo, Agosto 8 de 1879.
Juan I. Blanco.

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR.
EL ACEITE CHEVRIER
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO
DE CHEVRIER, PARIS.
FARMACEUTICO DE 1.ª CLASE.
Caballero de la Legion de Honor.
EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.
ACEITE CREOSOTIZADO remedio muy eficaz contra las afecciones del pecho.
Depósito general en Paris: 21, rue du Faubourg Montmartre
ORDENADO POR TODAS LAS CELEBRIDADES MÉDICAS DE FRANCIA Y EUROPA, contra las ENFERMEDADES DEL PECHO, AFECCIONES ESCROFULOSAS, CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO.
En Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª
Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.

CARRERAS NACIONALES
PARA LOS DIAS 7 Y 8 DE SETIEMBRE DE 1879

1.ª CARRERA MONTEVIDEANA
Una vuelta para todo caballo mestizo sin reserva, exceptuando «Sargento,» «Prisionero,» «César,» «Eurecka» y «Martinet».—Entrada, 80 pesos; premio, 500 pesos; peso, 150 libras.

CARRERA HIPICA
Media vuelta para caballos criollos del pais sin reserva.—Entrada, 40 pesos; premio, 300 pesos; peso 150 libras. Se admitirá el «Tearles» con recargo de 10 libras.

CARRERA ORIENTAL
Una vuelta para caballos criollos del pais sin reserva.—Entrada, 40 pesos; premio, 300 pesos; peso, 150 libras.

CARRERA ITUZAINGO
Media vuelta para caballos criollos que nunca hayan corrido en carreras de sociedad.—Entrada, 30 pesos; premio, 200 pesos; peso, 150 libras.

CARRERA INTERNACIONAL
Dos vueltas para todo caballo sin reserva de sangre ni procedencia. — Entrada, 150 pesos; premio, 800 pesos; peso, 150 libras.

CARRERA ESTIMULO
Media vuelta para potrillos mestizos que nunca hayan corrido en carrera de Sociedad, que no pasen de tres años, residentes en el pais en esta fecha.—Entrada, 40 pesos; premio, 400 pesos; peso, 138 libras.

CARRERA NACIONAL
Dos vueltas para todo caballo criollo sin reserva de procedencia.—Entrada, 50 pesos; premio, 400 pesos; peso, 145 libras.

CARRERA PUEBLERA
Media vuelta para caballos criollos del pais que nunca hayan corrido ninguna clase de carreras, corridos por aficionados.—Entrada, 30 pesos; premio, 200 pesos; peso, 150 libras.

CARRERA VELOCIDAD
Media vuelta para caballos mestizos sin reserva, exceptuando «Sargento,» «Prisionero,» «César,» «Eurecka» y «Martinet».—Entrada, 70 pesos; premio, 450 pesos; peso, 150 libras.

CARRERA DE MESTIZOS
Una vuelta—Entrada, 40 pesos; premio, 300 pesos; peso, 150 libras; con mas de seis meses de residencia en el pais al publicar el programa y que nunca hayan corrido este tiro en parte alguna.

CARRERA CRIOLLA
Una vuelta; para caballos criollos del pais que nunca hayan corrido ó no hayan ganado en carreras de sociedad.—Entrada, 30 pesos; premio, 200 pesos; peso, 150 libras.

CARRERA URUGUAYA
Media vuelta; para todo caballo criollo sin reserva de procedencia.—Entrada, 60 pesos; premio, 400 pesos; peso, 150 libras.

jl20.5seg y 1psem — **La Comision.**

DOS MEDALLAS 1.ª CLASE
Exposiciones de Paris
1867 y 1878

DOS PRIMEROS PREMIOS
Exposicion de Buenos Aires
de 1878

GRAN ESTABLECIMIENTO
DE
HORTICULTURA Y ARBORICULTURA
DE P. MARGAT Y HERMANOS
Camino de Burguez N.º 420 y 121, en el Reducto
MONTEVIDEO

[illegible]

Las personas que precisen los Precios Corrientes, pueden pedirlos directamente al Establecimiento.

ESTEREOTIPIA LA MINERVA, SARANDI 208
jl2.dp½.h.15ag

Ferro-carril Central del Uruguay

ITINERARIO DE INVIERNO A REGIR DESDE EL 1.º DE JUNIO DE 1879

SALIDAS

ESTACIONES	1 A. M.	3 A. M.	5 A. M.	7 P. M.	Dias de fiesta solamente P. M.
Central	7.00	7.40	11.00	5.00	1.30
Bella-Vista	7.07	7.46	11.07	x 5.06	1.37
Yatay	7.13	7.54	11.13	5.13	1.43
Sayago	7.25	8.04	11.23	5.23	1.52
Colon	7.35	8.10	11.32	5.32	2.00
Independencia	7.45	8.20	11.45	5.45	2.13
Piedras	7.55	8.30	11.55	5.55	2.23
Progreso	..	8.50	12.13	6.13	..
Joaquin Suarez	..	x 9.08	12.31	x 6.33	..
Canelones	..	9.31	ll. 12.50 s. 1.00	6.50	..
Santa Lucia	..	ll. 10.06 s. 10.56	1.33	7.23	..
25 de Agosto	..	1046	1.45	7.35	..
25 de Agosto	..	..	..	7.40	..
Caparro	..	..	..	7.55	..
Rodriguez	..	..	..	8.10	..
San José	..	..	..	8.50	..
25 de Agosto	..	10 50	..	..	..
Isla Mala	..	11.45	..	..	..
Florida	..	x ll. 12.35 s. 12.55	..	..	..
La Cruz	..	1.41	..	..	..
Sarandi Grande	..	2.35	..	..	..
Durazno	..	4.10	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	2 A. M.	4 A. M.	6 A. M.	8 P. M.	Dias de fiesta solamente P. M.
Durazno	..	..	9.10	..	..
Sarandi	..	..	10.40	..	..
La Cruz	..	..	11.45	..	..
Florida	..	..	x ll. 12.30 s. 12.50	..	..
Isla Mala	..	..	1.30	..	..
25 de Agosto	..	..	2.30	..	..
San José	..	7.00	..	..	..
Rodriguez	..	7.30	..	..	..
Caparro	..	7.45	..	..	..
25 de Agosto	..	8.05	..	..	..
25 de Agosto	..	8.10	2.35	5.30	..
Santa Lucia	..	8.50	2.45	5.40	..
Canelones	..	8.50	3.20	6.13	..
Joaquin Suarez	..	x 9.08	3.47	x 6.33	..
Progreso	..	9.24	4.07	6.52	..
Piedras	8.35	9.42	4.20	7.06	3.10
Independencia	8.45	9.51	4.29	7.16	3.20
Colon	8.56	10.01	4.41	7.26	3.30
Sayago	9.04	10.08	4.50	7.32	3.37
Yatay	9.05	10.16	4.58	7.41	3.45
Bella-Vista	9.14	10.24	5.05	7.49	3.50
Central	9.20	10.30	5.12	8.00	3.57

NOTA 1.ª—Los trenes pararán por señal en las estaciones Sayago, Progreso, Joaquin Suarez, Caparro y en la *Parada* situada cerca del puente de San José, siempre que haya pasageros.
Id. 2.ª—El tren número 3 parará 20 minutos en Santa Lucía, para que almuercen los pasageros.
ln.dp½

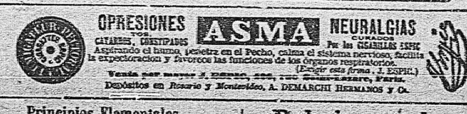
SOLUCION COIRRE
AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL

El mas poderoso de los reconstituyentes. — Remedio heróico, empleado hace cinco años por los Médicos franceses y adoptado por todos los Médicos de *Europa* en todos los casos de *Estenuacion de fuerzas*, en los de *Anemia, Clorosis, Tisis, Consuncion* ... [illegible]

NOTA.—Este medicamento se ha insertado, en 1877, en el suplemento del Codex francés.

COIRRE farmacéutico en Paris, Calle de Cherche Midi n.º 79.

Depósitos en Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI H.os y C.ª y en las principales boticas.



Principios Elementales
DE
GOBIERNO PROPIO
OBRITA ESCRITA PARA USO DE LAS ESCUELAS
POR
JOSÉ MARIA VIDAL
Adoptada como texto para las escuelas del Estado
Se vende en esta imprenta, por mayor y menor.



jl18.1mes

Depósito de té
146 — CALLE SARANDÍ — 146
Entre Misiones y Zavala
TÉ FINO DE TODAS CLASES
ALMIDON INGLÉS
DE PRIMERA CALIDAD
LOZA Y COMESTIBLES
A precios sumamente módicos.
al2.15

Rebaja asombrosa
Botines á 4 y 5 reales par.
Zapatos á 8 vintenes.
Calzado hecho en el pais para caballeros, botines á 30 y 35 reales par.
Idem para señoras, á 25 y 30 reales par.
Idem para niños y niñas, á 20 y 25 reales par.
De medida se hace cualquier clase de calzado, á precios muy baratos.
Zuecos elásticos, abrochados y descalzos, desde 8 vintenes á 26 reales par.
Botas y zapatos de todas clases de formas, con tacos y puntas redondas ó cuadradas, desde 25 á 40 reales par.

Positiva Sorpresa, 18 de Julio, 226.
jl26.1mes

EAU SALLES POUR LES CHEVEUX BLANCS
[illegible]

El Código de Comercio
REFORMADO
POR EL DECRETO-LEY DE 31 DE DICIEMBRE
DE 1878
Y
EL LIBRO IV
DEL MISMO CÓDIGO
Encuadernado separadamente
Se venden en esta imprenta por mayor y menor

NOTA—A los que tengan el Código de Comercio antiguo, se les reformará con arreglo al decreto-ley antes citado, entregándoselos encuadernados, con nuevo índice y nuevas carátulas por un precio equitativo.

Exposicion Universal, Paris 1878
GRAN MEDALLA DE ORO
POR LA
PUREZA DE LOS PRODUCTOS
de la
Primera Fábrica especial
DE
PRODUCTOS QUIMICOS
PARA LA
FARMACIA Y LA FOTOGRAFIA
Sulfato de Quinina puro (3 medallas)
Salicilato de Sosa y Acido Salicilico
POULENC & WITTMANN
Paris, 7, calle Neuve-Saint-Merri, 7, Paris.
Depositarios en Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

INJECTION BROU
HIGIENICA INFALIBLE Y PRESERVATIVA
La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales Boticas del universo. (Exíjase el método). 30 años de éxito. Paris, en casa de Jules FERRÉ, Farmacéutico, 102, calle de Richelieu, sucesor de Brou.
Depósito: Botica y Drogueria de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

El Dr. Muridge y C.ª
CIRUJANOS DENTISTAS

Hacen saber á su clientela que han recibido en estos dias todos los últimos adelantos concernientes á su profesion, tanto en instrumentos como materiales para emplomaduras, entre las últimas algunas que imitan con tanta perfeccion el esmalte natural que es difícil distinguirla.

CALLE 25 DE MAYO, 256
FRENTE A LA CONFITERIA ORIENTAL
jl30.1mes

MOUILLERON
Faubert
SUCESOR
Calle Grammont N.º 17
PARIS
Casa fundada en 1818
POLVO DE ARROZ AMARYLLIS
Es te POLVO da á la piel la Suavidad y la Frescura de la Juventud
ODORENTE
INVISIBLE
IMPALPABLE
3 francos la Caja.
DEPÓSITOS
en todas las casas de Perfumerias y Peluqueros.

Depósito Botica y Drogueria de A. Demarchi hnos. y C.ª
Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

El Poder de la Voluntad
Ó LA
OMNIPOTENCIA DEL TRABAJO
OBRA ESCRITA EN INGLES POR SAMUEL SMILES
TRADUCIDA AL CASTELLANO POR
Eloy Ucar

Su propósito y fin esencial, es ennoblecer el trabajo, estimulando á todas las clases y condiciones sociales con edificantes egemplos de la historia (mas de 600 citas de autores y hombres célebres). Obra amena é instructiva.

Acompaña las juicios y autorizadas opiniones de los Sres. José Pedro Varela, Dr. Francisco A. Berra, José María Montero, hijo, Antonio Pereira, Francisco Durá (de «El Bien Público») y Cárlos Garet (de «La France»).

En venta: — Librería Fermepin, calle 25 de Mayo n. 255; calle Piedras, esquina Colon (casa de cambio); calle Queguay n. 140. s26.



Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

Depósito: Botica y Drogueria de A. Demarchi hnos. y C.ª
Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Ferro-Carril Central
DEL URUGUAY (LIMITED)

Aviso á los accionistas

Se avisa á los señores accionistas que desde [illegible] del mes de Julio próximo se empezará á pagar [illegible] dividendo de 3 shellings, igual á 70 ½ cent. por cada accion de £ 10, correspondiente [illegible] próximo pasado.

Se debe ocurrir á la oficina de la Administracion al lado de la Estacion Central, calle Rio Negro [illegible] el objeto de obtener la órden para cobrar dicho dividendo en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata [illegible] se ruega á los señores accionistas que aun no hayan cambiado sus acciones de £ 50 por las [illegible] de £ 10, que lo hagan á la brevedad posible.

Tambien se avisa que desde el 4 hasta el [illegible] mes de Julio próximo estará cerrado el libro para la transferencia de acciones.

Montevideo, Junio 29 de 1879.
jn29.2 meses — *E. Cooper*, Rep. Leg.

MAGNESIA DE DINNEFORD.
MAGNESIA
DE
DINNEFORD
REMEDIO SOBERANO É INFALIBLE CONTRA LAS Acedias de estómago, los Dolores de cabeza, las indigestiones, los Eruptos, los Escesos de bilis.
Recomendado muy eficazmente por los Facultativos contra la GOTA, los REUMATISMOS GOTOSOS, el MAL DE ORINA y las diversas *Afecciones de la vejiga.*
La MAGNESIA de DINNEFORD es realmente indispensable, puesto que siendo un medicamento suave y absolutamente anodino, puede administrarse á las criaturas, aun las mas tiernas, y á las mujeres delicadas ó indispuestas, aun en el periodo mismo de la preñez.
Depósito en *Londres*, New Bond St. W.
Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI H.os y C.ª

TARJETAS DE VISITA
A 5 REALES
EL CIENTO
Se hacen en esta imprenta

VERDADERO PURGANTE
LE ROY
Liquido y en Píldoras

El Purgante **LE ROY** por su eficacia y la facilidad de su empleo es el remedio mas seguro y el mas esparcido contra todas las enfermedades que provienen de las alteraciones de los humores.

Para evitar las falsificaciones exigir la firma del inventor como sigue: Le Roy

Farmacia COTTIN, Yerno de LE ROY,
51, RUE DE SEINE, PARIS.

Depósito: Botica y Drogueria de A. Demarchi hnos. y C.ª
Calle del Cerrito, 239, 241 y 243

Cuidado con las Falsificaciones.
AGUA DE MELISA
de los Carmelitas
BOYER
Único sucesor de los Carmelitas
PARIS, 14, Calle de l'Abbaye, 14, PARIS.
[illegible] Flatos, Desmayos, Indigestiones, [illegible] en que cada frasco debe estar envuelto [illegible] negra que deben llevar pegados [illegible].— Exíjase la firma de: [illegible] farmacias de las Américas.

Depósito. Botica y Drogueria de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

PORTA-REMEDIO-REYNAL
BUJIAS — INYECCION SÓLIDO (soluble en cera de buey y aceite) Y EN TODOS LOS MEDICAMENTOS — SUPOSITORIOS

Las BUJIAS, para el tratamiento de la Blenorragia, Blenorrea simple ó crónica, Estrechamiento del canal de la Uretra, las Fístulas y las Grietas en las mujeres, las Uretritis y para la curacion del cuello del útero y de la membrana intro-uterina.

Los Supositorios N.º 1, para el tratamiento del *Ano*, las *Almorranas*, las *Fístulas*, las *Grietas* y la caida del intestino recto.

Los Supositorios N.º 2, de indudable eficacia para curar las *Flores blancas*, *Vaginitis*, *Ulceras* y todas las afecciones de la matriz.

Los Medicamentos, en las Bujías y Supositorios, son calmantes, tónicos, astringentes ó cáusticos segun las prescripciones medicales.

Depositario en *Paris*, REYNAL, Farm.co 77, r. Marbeuf.— *Rosario y Montevideo*: A. DEMARCHI H.os y C.ª

TINTA DE IMPRENTA
DE
SUPERIOR CALIDAD
EN ENVASES DE FIERRO
A 3 pesos el tarro
DE 6 KILOGRAMOS
MAS DE MEDIA ARROBA
SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

Exigir la Marca de Fábrica
A. MOLLARD
PARIS, 14, rue Martel, 14, PARIS
JABONES SULFUROSOS
JABONES DE ALQUITRAN
JABONES de ACIDO FENICO
ESTOS JABONES, INMEJORABLES PARA EL TOCADOR, PRESERVAN DE LAS PICADURAS DE LOS MOSQUITOS
Depósitos en todas las principales Boticas y Perfumerías del mundo.
En Montevideo, Buenos-Ayres y Rosario:
A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

FAUSTO
POEMA GAUCHO
POR ESTANISLAO DEL CAMPO
Se vende en esta imprenta á 20 cts. el ejemplar.

LETRAS
Sobre España

Se dan en el almacen de Carrau y C.ª, calle Queguay, n. 199, sobre los siguientes puntos:

Adra, Almería, Alicante, Ares, Avilés, Barcelona, Betanzos, Buño, Bilbao, Burgos, Cadiz, Camariñas, Cartagena, Cedeira, [illegible], Carballo, Coristanco, Caldas de Reyes, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijon, Ibiza, Lage, Logroño, Luarca, La Guardia, Lugo (y cualquier pueblo de su provincia; Mondoñedo, Monforte, Ponsagrada, etc., etc.), Madrid, Mahon, Mataró, Málaga, [illegible], pica, Noya, Neda, Orense, Oviedo, Palma, Pamplona, Pontevedra, Puebla, Padron, Puenteceso, Pontedeum, Puenteareas, Rivadeo, Santiago, San Sebastian, Santander, Santa María de Artigueira, Sevilla, Tarragona, Toy, Valencia, Vendrell, Vigo, Vilasar, Villagarcía, Viveiro, Vivero, Zaragoza.
XVI

Teneis los Ojos Rojos
los párpados hinchados y la vista fatigada por el trabajo? Lavadlos con el
AGUA EGIPCIA
Superior á todas las preparaciones conocidas.
Paris, P. A. DUTAUT, [illegible]
En Buenos-Ayres y Montevideo: A. DEMARCHI H.os y C.ª



DESCUBRIMIENTO
NO MAS ASMA
NI AHOGOS NI TOS
[illegible]
POLVOS del D.r CLERY
de Marsella (Francia)
[illegible]
A. DEMARCHI H.os y C.ª

RETRATOS

La persona que quiera obtener un buen retrato á precio baratísimo, y especialmente en grupos de varias personas incluso criaturas, con toda la perfeccion posible, vaya á la

FOTOGRAFIA
CALLE DEL CERRO N.º [illegible]

Se hacen reproducciones de cualquier clase y de tamaño natural. Se venden artículos y productos químicos especiales para la fotografía. a13.1[illegible]

JARABE y PASTA DE BERTHE A LA CODEINA
[illegible]

Depósito: Botica y Drogueria de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

PAPIER FAYARD et BLAYN
[illegible]

Depósito: Botica y Drogueria de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.